



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización OJEDA - EX-2020-00122362--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. Silvia María OJEDA, incluida en el expediente EX-2020-00122362--UNC-ME#FAMAF, por la cual solicita autorización para dictar la materia de posgrado Teoría Estadística I en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada (UNC) en el segundo cuatrimestre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente;

Que no se verán afectadas las tareas docentes de la Dra. OJEDA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Silvia María OJEDA, en los términos de las Ords. HCS N.º 05/2000 y 1/2018, para dictar la materia de Posgrado Teoría Estadística I, en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada-UNC, durante el período comprendido el 14 de septiembre y el 4 de diciembre 2020, por un total de 50 horas.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

